



#### CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.-

## RES. PRESIDENCIA Nº 106/2005.

# **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante presentación de fecha 16 de agosto de 2005, la Sra. Jefa de la División Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, Dra. Mabel Del Árbol, solicita autorización para participar de las "VI JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN JURIDICA", organizadas por el Sistema Argentino de Informática Jurídica -SAIJ- del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, que se desarrollará en el Hotel Las Lajas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, entre los días 13 y 16 de septiembre del corriente año.

Que las jornadas en cuestión, tienen como objetivo transmitir las novedades tecnológicas y documentales que se implementan y la necesidad de homogeneizar los métodos aplicados al tratamiento de los documentos jurídicos.

Que en virtud de que dichas jornadas han sido declaradas de interés por este Consejo, y que la Dra. Del Árbol ha participado de las IV y V jornadas, resulta oportuno disponer que asista nuevamente al evento.

Que a fin de solventar los gastos de pasaje y estadía de la citada agente, corresponde aplicar al particular lo dispuesto en el "Procedimiento para la tramitación y otorgamiento de viáticos y pasajes para actividades académicas y representaciones institucionales" aprobado según Res. CM N° 212/05, otorgando pesos un mil (\$ 1.000.-), sujeto a rendición.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

# LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°.- Autorizar a la Dra. Mabel Del Árbol, Jefa de la División Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura, a asistir a las "VI JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN JURIDICA", organizadas por el Sistema Argentino de Informática Jurídica -SAIJ- del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, que se desarrollará en el Hotel Las Lajas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, entre los días 13 y 16 de septiembre del corriente año.
- Art. 2°.- Instruir a la Dirección de Programación y Administración Contable, para que proceda a entregar a la agente antes mencionada, la suma de pesos Un mil (\$ 1.000), con cargo de oportuna rendición, a fin de cubrir los gastos de pasaje aéreo y alojamiento por su participación en dicho evento.







#### CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ///2. RES. PRES. N° 106/05

- Art. 3°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en la orden del día del Plenario a realizarse el martes 13 de septiembre de 2005, para su ratificación por el cuerpo.
- Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Apoyo Operativo, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 106/2005.

Dra MARIA MAGDALENA IPAIZOZ

Consejo de la Magistratura
Consejo de la Magistratura
Courant Autónoma de Buenos Alreb